



Comité de Unidad Campesina

HISTORIA DE GUATEMALA

Desde un punto de vista crítico



Comité de Unidad Campesina

31 Av. "A" 14-46
Colonia Ciudad de Plata II, Zona 7
Ciudad Capital de Guatemala
Teléfonos: 24349754, 24381424. Fax: 24349500
Correo Electrónico: cuc@intelnat.com y cuc2@intelnat.net.gt

Recopilación y revisión de contenido

Equipo de formación y capacitación, secretaría ejecutiva
y coordinación general

Mediación

Mayra Godoy

Diagramación, Ilustración y diseño de portada

Editorial Rukemik Na'ojil
Tels.: 2285-0172. Telefax: 2471-4215

Impresión

Editorial Rukemik Na'ojil
Tels.: 2285-0172. Telefax: 2471-4215

Este material puede ser reproducido, siempre y cuando se cite la fuente.

INDICE

PRESENTACIÓN	7
I. ETAPA ANTERIOR A LA INVASIÓN ESPAÑOLA	9
La Invasión Española	14
Factores Que Decidieron El Triunfo De Los Españoles	18
Efectos De La Invasión Sobre Las Mujeres	
II. ETAPA DE LA COLONIA	21
El nacimiento del estado finquero	21
III. LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE	27
IV. EL MOVIMIENTO GUERRILLERO	35
V. EL DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN 1987-1996	39
¿Cuáles Son Los Acuerdos De Paz?	40
¿A Dónde Van Los Acuerdos De Paz?	42
¿Qué Se Ha Cumplido En Estos Diez Años?	43
¿Qué No Se Ha Cumplido?	46
Algunas Conclusiones	49
GLOSARIO DE TÉRMINOS	57
BIBLIOGRAFÍA:	75

PRESENTACION

El contenido de este material refleja distintas etapas históricas: cultura de los pueblos Mayas; la invasión española y resistencia de los pueblos indígenas; la opresión y represión colonial; la época liberal de los criollos ricachones; los diez años de revolución (1944-1954); la resistencia y lucha revolucionaria; los Acuerdos de Paz como un aporte a los cambios estructurales que el país necesita, además las formas de organización y de unidad que plantea el CUC.

El presente documento ha sido elaborado con el propósito de contribuir a dar una interpretación real de la historia de Guatemala. Oficialmente a la historia se le ha dado un sentido mal intencionado y equivocado, con el fin de mantener el sistema de opresión, exclusión y racismo; además, de desvirtuar y ocultar la verdad de las luchas y resistencia que históricamente hemos librado los pueblos, defendiendo nuestra madre tierra y nuestro territorio. Así como los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; de ahí que muchos hermanos y hermanas han alzado sus voces y entregado su vida para que el curso de la historia sea diferente, cambiar el sistema opresor y que el futuro se trencen con la justicia y la igualdad.

En este marco, el análisis de la historia se realiza según el punto de vista y posición social del que la cuenta. Así, por ejemplo, los ricos o reaccionarios la enfocan de una manera y los pobres o revolucionarios de otra. Por lo tanto, la historia de los ricos, es la que enseñan actualmente en las escuelas, que a su vez, también minimiza las luchas de los pueblos, ocultándolas o quitándole su

importancia en los cambios sociales. Es por ello, que debemos conocer la historia de esas luchas, desde un punto de vista crítico, pues esas luchas son las que cambian el curso de la historia, acelerando o deteniendo procesos. Además, conociendo la historia real, entendemos mejor nuestra situación y aprendemos cómo cambiarla, aprendemos cómo construir otro futuro para todos/as, para nuestros hijos y nietos.

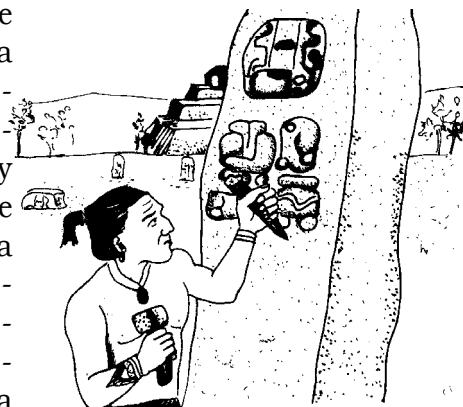
Es así que la historia debemos estudiarla analizarla y replantarla, ya que la misma, se construye día a día, por lo tanto debe verse con un enfoque crítico, fijando una posición que permita contrarrestar la ideología dominante y fortalecer nuestra identidad de lucha y resistencia que permita transformar el curso de la historia

Esperamos, que este material, sea un pequeño aporte que contribuya, a estimular y motivar el estudio de la realidad guatemalteca.

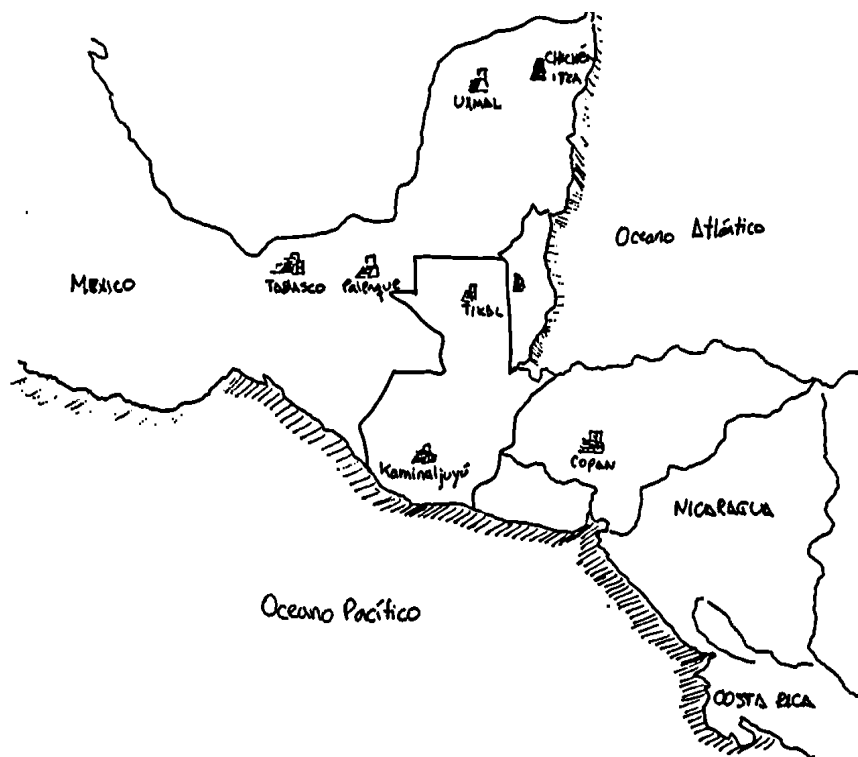
Equipo de Formación y Capacitación del CUC

I. ETAPA ANTERIOR A LA INVASIÓN ESPAÑOLA

Los primeros pobladores del área de Mesoamérica trabajaron en la transformación de su medio natural y social, apoyándose en los conocimientos matemáticos y astronómicos adquiridos mediante la práctica de la observación y la interpretación. Inventaron la escritura por medio de jeroglíficos, llamados “grifos mayas”. Desarrollaron su propia ciencia matemática con el uso del cero.



Mantuvieron relación con otros pueblos cercanos al área maya, no sólo para el intercambio de productos, sino también para el intercambio de ideas religiosas y sociales.



Las tierras bajas de El Petén y la Península de Yucatán, fueron el asentamiento principal de la civilización Maya. La primera estela maya encontrada apareció en Tikal y lleva una inscripción que representa el año de 292 d.C. Las estelas mayas tienen gran importancia ya que reflejan como estaba ordenada la sociedad en aquellos momentos y las características de algunos de sus líderes. Los mayas usaban glifos para destacar a alguna unidad política importante, familias y ciudades.

La sociedad de esa época estaba conformada por un grupo pequeño de miembros de la clase alta, sectores intermedios de artesanos y comerciantes, y de un amplio grupo de campesinos dedicados a trabajos de subsistencia.



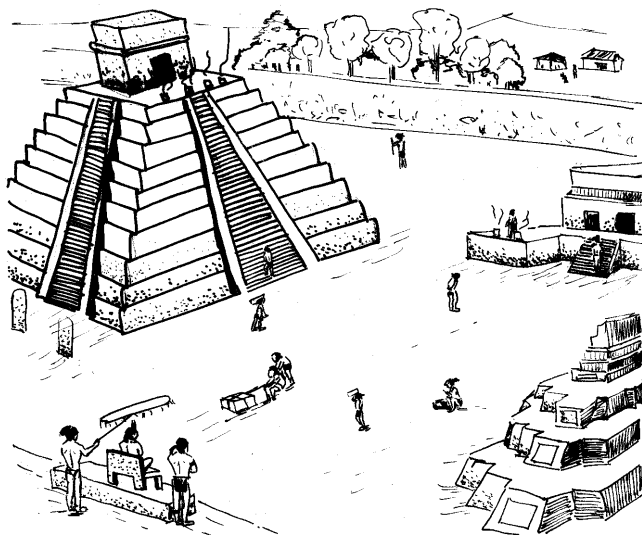
Alrededor de los años 550 al 600 se registra una primera crisis que detuvo la construcción de monumentos y de estelas fechadas, lo que hace decaer el arte escultórico, pero en el año 600 se produjo un nuevo auge y desarrollo de toda la región, lo que se comprueba con el aumento de estelas de esa época, las que reflejan la dominación de unos grupos por otros, aunque generalmente apuntan hacia la igualdad cultural, lo que se demuestra con el uso del calendario lunar en la mayor parte de las tierras bajas y lo parecido del modo de vida, la forma de los asentamientos o ciudades y la estructura social de los mismos.

En Tikal, en 682, se establece una poderosa familia de reyes, cuyo primer gobernante fue conocido como Kal Cacabil, a quien se debe la construcción de varios monumentos y la unidad de las dos principales familias que habían gobernado Tikal, la que venía de la antigua tradición maya y la más cercana a las tradiciones de

Teotihuacán. Kal Cacabil fue sustituido a su muerte, en el año 731, por su hijo Yax Kin, que logró que la ciudad alcanzara su mayor fuerza y que amplió el poder de su gobierno mediante alianzas de matrimonio o militares con otros centros. Este rey murió en el año 768. Se calcula que para el año 889 sucedió la definitiva decadencia de esta ciudad.



Cuando los grupos mayas del sur vivían su mayor esplendor, cuando las grandes ciudades se encontraban en el punto más alto de su desarrollo, cuando las artes y la tecnología habían logrado niveles superiores, se produjo una interrupción y después un retroceso cuyas causas aún se desconocen. Esto se sabe porque cesaron de construirse los grandes templos,



así como la inscripción de jeroglíficos en los monumentos. En los 40 años siguientes esta situación se extendió a todo el territorio maya. La población comenzó a bajar en número y a abandonar las principales ciudades rápidamente.

mente. Se interrumpieron las rutas comerciales a larga distancia y siguió un deterioro del conocimiento intelectual, artístico y artesano.

En el año 900, el principal centro poblacional era Chichén Itzá, en el norte de lo que hoy se conoce como Yucatán, que agrega a la tradición maya elementos de la zona del altiplano central mexicano.

En el año 987 llegan a Chichén Itzá grupos procedentes de la ciudad de Tula que estaban dirigidos por un líder conocido como Quetzalcóatl- Kukulcán (Serpiente Emplumada).

Hacia el año 1100 se fundó cerca de Chichén Itzá, una ciudad de pequeño tamaño conocida como Mayapán, que poco a poco logró superar en importancia a la antigua ciudad y esto obligó a los itzá a moverse hacia el sur hasta llegar al Petén.

En Mayapán se produjo una mezcla de las culturas que venían del centro de México con la cultura puramente maya.

En 1441, una revuelta contra los cocom o jefes que dominaban Mayapán, hace que la gente abandone la ciudad, formándose otras de pequeño tamaño, que combatían entre ellas para dominarse unas a otras. Esto se mantiene así hasta la llegada de los españoles.



LA INVASIÓN ESPAÑOLA

Según el Popol Vuh, los kaqchikeles vivían sin problemas con los K'iche's, hasta la muerte del rey K'ikab', cuando empezaron las luchas por el poder y una serie de guerras que duraron once años. Como resultado de estas guerras se debilitaron los k'iche's y se fortaleció el reino kaqchikel en la ciudad de Iximché. En Guatemala los kaqchikeles pelearon al lado de los españoles contra sus viejos enemigos, los k'ichés, al igual que lo habían hecho en México los tlaxcaltecas, al unirse a Hernán Cortés contra los aztecas.

La resistencia maya comenzó desde un inicio de la llegada de los españoles.

Se sabe de enfrentamientos desde Marzo de 1517 en Yucatán donde guerreros mayas impiden el desembarco de las tropas españolas.



En abril de 1518, en Yucatán nuevamente, impiden el desembarco de tropas españolas.

En Marzo de 1519 en Tabasco, guerreros mayas causan 70 heridos a las tropas españolas.

En 1524 Chiapanecos y Chamulas combaten contra los españoles, y

cuando no pueden detenerlos, se lanzan hacia un barranco para no ser capturados.

Los jefes que encabezaron la primera resistencia fueron:

- **Tecún Umán**, Quiché en 1524 encabezó las batallas de Zapotitlán, de Pacahá o el Pinar.

El 12 de Febrero de 1524 dirige la batalla de Olinstepeque.

El 20 de febrero de 1524 dirige la batalla de Llanos de Urbina.



Posteriormente los españoles toman la ciudad de Gumarcaaj, Capital K'iche'.

Según Pedro de Alvarado, jefe máximo de los españoles, en esa batalla murió Tecún Umán luchando bravamente. Cuando Pedro de Alvarado entró a aquellas regiones, los caminos estaban cerrados por grandes árboles y anchas fosas abiertas en el suelo, con palos puntiagudos clavados en el fondo, donde quedaron ensartados los caballos de los invasores. Los k'iche's en todo momento presentaron una fuerte resistencia armada y luego de ser vencidos continuaron rebelándose sin temor a los feroces castigos del invasor. En Marzo de 1524, los españoles hacen prisioneros a dos reyes K'iche's: Oxib' Quiej y Beleheb' T'zii, a quienes Alvarado manda a quemar.

- Según el Memorial de Sololá, los kaqchikeles se rebelaron contra los españoles cuando éstos exigieron oro y esclavos para trabajar en la búsqueda del oro, levantándose en una insurrección general que se inició en 1524. Encabezó la resistencia de los kaqchikeles **Kají Imox** de 1524 a 1540. El 28 de Agosto se inicia el levantamiento kaqchikel, con el abandono de Iximché y la retirada hacia las montañas; el 9 de febrero de 1526 los invasores queman Iximché. El levantamiento dura hasta el 10

de mayo de 1530. Sin embargo, ocurren nuevos levantamientos en Noviembre de 1531. El 28 de Mayo es capturado y ahorcado Kaji Imox.

- En el Pueblo Mam, quien encabezó la resistencia, en 1525, fue **Kaibil Balam**, desde la Ciudad de Zaculeu. Para poder derrotarlos, los invasores cercan Zaculeu pero Kaibil Balam resiste más de tres meses el cerco de las tropas españolas.



- La resistencia de los Uspantecos fue encabezada por **Cale-Tohil** en Septiembre de 1529. Como Uspantán era una fortaleza militar poderosa en la región y tenía mucha influencia sobre el territorio K'iche' ya conquistado, los españoles deciden atacarlo. En las primeras batallas los españoles huyen en desorden y son nuevamente atacados en Chichicastenango, pero siguen la estrategia de atacar primero a los nebajeños y así ir venciendo uno por uno, hasta lograr vencer a todos.
- En 1530 estalla un levantamiento de los chortíes encabezado por **Copán Calel** que tiene su centro en Jupilingo con fortalezas auxiliares en Citalá y Cayur, cerca de Esquipulas
- el Pueblo Itzá del norte del Petén, gobernada por la familia de los **Canek** resistió por más tiempo que ninguna otra, siendo dominados en 1697.

La lucha de los indígenas frente a los españoles, está llena de relatos sobre hechos de valor, aunque se desconocen los nombres de algunos protagonistas.



La invasión española fue una de las catástrofes colectivas más conmovedoras y largas ocurridas en América. Genocidio y etnocidio fueron a la par de la implantación violenta de la cultura occidental sobre las culturas indígenas. Se desarticulaban los sistemas sociales de estas poblaciones y se saquearon sus recursos. Con la invasión española se sometió al pueblo indígena, para luego obtener riquezas de su trabajo esclavo y la servidumbre. En 1492 América tenía alrededor de 80 millones de habitantes, de esos, unos 65 millones corresponderían al territorio que luego fue Latinoamérica. Siglo y medio después la población se había reducido a 5 millones, lo que viene a significar que habían desaparecido 60 millones de personas, o sea 400 mil muertes por año.

Sin embargo, los Pueblos Mayas mantuvieron, a lo largo de los años, una fuerte resistencia de tal manera que, de 1524 a 1898 se han registrado, en tierras mayas, 209 levantamientos y rebeliones.

FACTORES QUE DECIDIERON EL TRIUNFO DE LOS ESPAÑOLES

Entre los factores que decidieron el triunfo de los españoles tenemos:

Primero la superioridad de los españoles, tanto en armamento, como en el uso de la caballería y la pólvora. Segundo, la división existente a la llegada de los españoles entre los distintos pueblos indígenas, fue lo que permitió que tuvieran aliados locales que conocían el terreno y las costumbres de los otros. Ter-



cero, las enfermedades traídas por los españoles diezmaron a la población indígena que no tenía protección contra ellas. Cuarto, el poder de fuego que representaban los cañoneos de los barcos españoles sobre los poblados indígenas, facilitando la ofensiva de los invasores. Quinto, las diferencias entre las reglas tradicionales de guerra entre uno y otro bando. Por ejemplo, los españoles, en lugar de hacer prisioneros mataban a todos los guerreros que se ponían a su alcance, mientras los indígenas concebían la guerra como un acto de honor y no de traición.

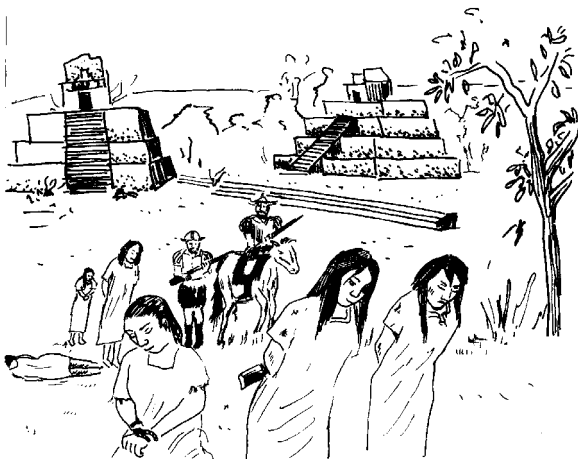
Destruyeron sus símbolos y sus creencias, destruyeron sus instituciones políticas, torturaron a sus reyes para arrancar los tesoros de las ciudades y marcaron con herrajes a los cautivos.



Hernán Cortés y Pedro de Alvarado actuaron siempre con irrespeto y esto causó desconcierto en los indígenas, que tenían normas de honor establecidas para la guerra.

EFFECTOS DE LA INVASIÓN SOBRE LAS MUJERES

Las mujeres fueron las más afectadas con la despiadada invasión española. Al final del combate, de cada batalla, de cada ciudad arrasada, las mujeres, independientemente de su rango, sufrieron el impacto brutal de las violaciones sexuales múltiples y masivas de los conquistadores. Fueron las que más sufrieron el choque cultural, al imponérseles un solo dios, representado como hombre, anciano y blanco frente a sus costumbres y a la cosmovisión indígena. Las acusaron de encarnación del mal, por su desnudez cotidiana y natural, ya que los españoles venían de sociedades muy represivas del cuerpo. Fueron despojadas del prestigio y poder que tenían dentro de la familia y la sociedad como conocedoras de las propiedades medicinales de las plantas y fueron acusadas de hechiceras. Se deterioraron sus condiciones de vida y se les sometió a la sobre explotación del trabajo como esclavas y como concubinas de los invasores. De esta forma se hizo posible el mestizaje, que no fue producto de un acto conciente y voluntario de construir un nuevo mundo, sino el resultado de agresiones sexuales violentas y masivas cometidas contra las mujeres indígenas. Los españoles trasladaron a América su cultura discriminatoria y de



subordinación de las mujeres. Trasladaron las enfermedades e infecciones.

La dominación española cambió para siempre el destino de los pueblos indígenas, pues no solo los sometió al saqueo y al despojo de sus riquezas, explotó el trabajo esclavo y en servidumbre, sino que trasladó sus estructuras que eran atrasadas en Europa, a las colonias. Hay que recordar que España se encontraba aún en la etapa feudal, mientras otros países, como Inglaterra y Francia ya estaban en un desarrollo pre-capitalista.

II. ETAPA DE LA COLONIA

EL NACIMIENTO DEL ESTADO FINQUERO

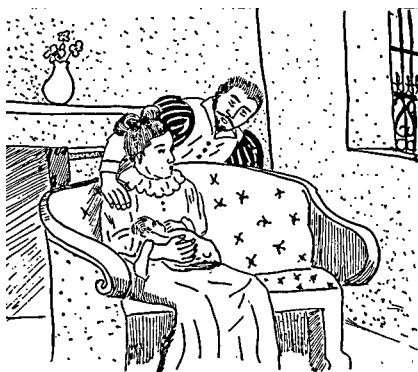
La historia colonial gira alrededor de la explotación del trabajo indígena, y lo que estos pueblos vivieron en esa etapa, da una explicación histórica del atraso, miseria e ignorancia en la que quedaron. Los españoles crearon una ideología que tiene sus raíces en la conquista, sobre la superioridad hispana, que hace que la cultura de los pueblos indígenas se vea como inferior y sea dominada. Esta ideología fue trasladada a sus hijos y descendientes, teniendo vigencia hasta el día de hoy en muchos sectores sociales.





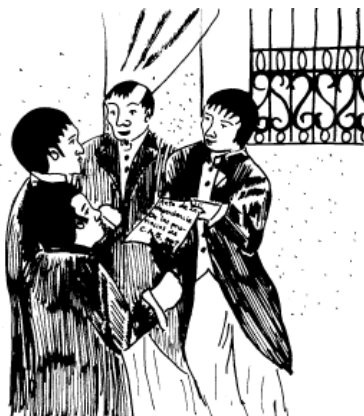
Las luchas y rebeliones indígenas siguieron sucediendo, en contra de la esclavitud, la opresión cultural y la imposición de la religión católica, destacándose la dirigida por Manuel Tot, que fue capturado, torturado y salvajemente asesinado por el régimen colonial en 1815. También está el dirigido por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar en Totonicapán en 1820.

Con el nacimiento de hijos de matrimonios españoles que vivían en la Capitanía General, que era el territorio que hoy ocupa Centroamérica, se formó un grupo, que aunque no había nacido en España sí disfrutaba de los mismos privilegios que los españoles. A estos descendientes de españoles se les llamó criollos.



Cuando creció la cantidad de criollos que habitaban Centroamérica, comenzaron a pensar que querían ser los dueños de todo. Que no querían seguir enviando riquezas a los reyes, sino quedarse con todo lo que producía el trabajo esclavo de los indígenas. Querían ocupar los cargos públicos, ser los jefes militares y gobernantes. O sea que querían independizarse de España.

El 15 de Septiembre de 1821, se declaró la Independencia de las Provincias de Centroamérica, aunque su unión duró poco tiempo, pues no había interés en crear un gobierno colectivo, sino que cada quién cuidaba y defendía su provincia, viéndola como su parcela o finca.

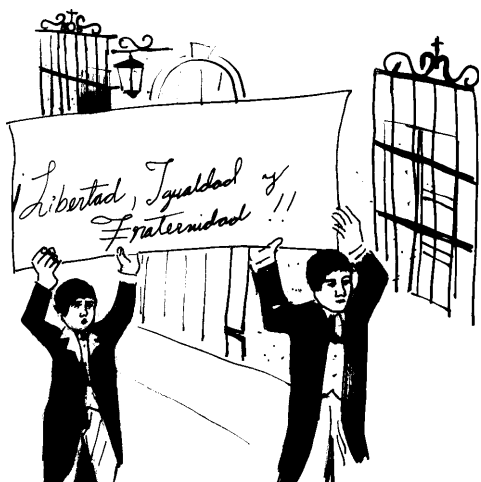


Los criollos no cambiaron las condiciones de vida de la mayoría de la población que estaba sometida al trabajo esclavo, a la miseria, a la explotación y a la pobreza. Por esto se les llamó Conservadores, por conservar las cosas como habían estado antes de 1821. Los gobiernos conservadores duraron desde 1821 hasta 1871.



Desde la Invasión de los españoles a nuestro territorio surge el ladino o mestizo. Los mestizos fueron favorecidos porque no se les obligó a pagar tributos a la corona española, pero no se les permitió ser dueños de tierras, ni acceder a cargos públicos. Por ello tuvieron que dedicarse al trabajo de capataces o mayordomos de fincas y a oficios como la herrería, carpintería, zapatería, sastrería, comercio y otros.





Los criollos menos favorecidos por los gobiernos conservadores y los mestizos que lograron estudiar o tener una vida más acomodada, se unieron a las ideas liberales que venían de la Revolución Francesa de 1789: LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, para enfrentarse a los gobiernos conservadores por más de 30 años, principalmente el gobierno conservador del general Rafael Carrera de 1844 a 1871.

Los enfrentamientos entre conservadores y liberales también fueron armados y así fue que el Mariscal Serapio Cruz popularmente conocido como “Tata Lapo” buscó el apoyo de civiles, de campesinos e indígenas, para combatir a las fuerzas del gobierno conservador, ahora representado por Vicente Cerna, utilizando la guerra de guerrillas como método de lucha. La propuesta de Reforma Integral presentada por Tata Lapo, decía que los campesinos e indígenas debían ser sacados de la explotación y opresión en que vivían. Sin embargo el movimiento fue derrotado, cuando tropas del gobierno capturan y asesinan a Tata Lapo.

En 1870 Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados iniciaron una lucha militar para acabar con el gobierno conservador de Vicente Cerna, venciénolo y llegando al poder el 30 de Junio de 1871. Sin embargo los intereses de Barrios y de García Granados no eran iguales a los de Serapio Cruz, ya que no buscaban la justicia para los sectores campesinos e indígenas; por el contrario, las filas de los que combatieron con ellos no fueron campesinos y mucho menos indígenas. A ese triunfo armado de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, se le llamó “Revolución Liberal”.

Las medidas de la Revolución Liberal fueron para beneficiar a los sectores poderosos:

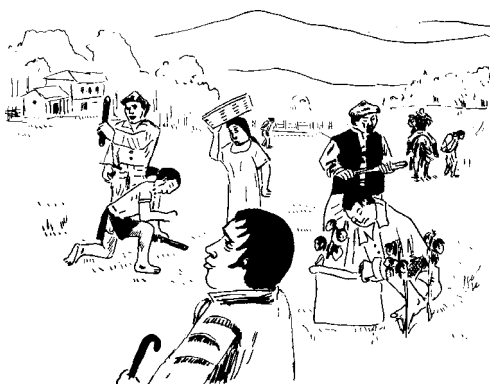
1. Se crea el Ejército Nacional de Guatemala, formado por hijos de familias ricas y descendientes de españoles, para controlar las rebeliones, protestas y manifestaciones de la población. También se abre la Escuela Politécnica para la formación de oficiales.
2. Se crea el Registro de la Propiedad Inmueble que les sirvió para la legalización de la expropiación de tierras comunales para dárselas a grandes terratenientes y a extranjeros, especialmente alemanes.
3. Se apoya a los productores de café en su mayoría ricos finqueros.
4. Se hace una ley llamada Reglamento de Jornaleros para asegurar la mano de obra casi gratuita para los patrones, quienes veían a los jornaleros como su propiedad. Si los jornaleros se negaban a trabajar eran capturados por la policía o el ejército y obligados a trabajar por la fuerza.
- 5.- Se crean los tres poderes que formaron el Estado Guatemalteco: Poder Ejecutivo (Presidente, Ministros, Ejército y Policía Nacional), Legislativo (Congreso de la República) y Judicial (Juzgados y Corte Suprema de Justicia).
- 6.- Se le quita tierras a muchas comunidades indígenas y a la iglesia católica se le expropián grandes extensiones de tierra, conventos, seminarios y la educación pública pasa a ser gra-



tuita, obligatoria y laica, que quiere decir que deja de ser religiosa.

Como vimos, estas medidas sirvieron para profundizar y legalizar el despojo de tierras, la explotación y la opresión.

Estas leyes liberales estuvieron funcionando hasta 1944, poco más de 70 años, en los cuales gobernaron militares como el general



Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico. Durante estos años se utilizó la represión, cárcel, trabajos forzados, golpes, tortura e incluso fusilamiento, para someter a la población que se rebelaba contra las injusticias. Se estableció el Servicio Militar Forzoso para reclutar jóvenes pobres, principalmente en el campo, para que sirvieran como soldados en el

ejército. Se entregaron los recursos del país a empresas extranjeras, principalmente norteamericanas, para su explotación. Entre ello, la producción agrícola de banano y el control de los medios de comunicación como la telefonía, el telégrafo, el ferrocarril y la electricidad.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Guatemala se alinea con Estados Unidos y expulsa a los alemanes que habían impulsado la producción de café en el país y sus fincas son nacionalizadas.



III. LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE



En 1944 sectores urbanos, como estudiantes, profesionales universitarios, militares jóvenes, comerciantes y trabajadores, llevaron a cabo jornadas de protesta y lucha que obligaron a Ubico a renunciar a la presidencia, dejando en su lugar a otro militar, Federico Ponce Vaides, que asesinó y reprimió durante 100 días, hasta que es derrocado por el movimiento revolucionario el 20 de Octubre de 1944, iniciándose así la Revolución de Octubre. Este período revolucionario duró 10 años, conocidos como “los 10 Años de Primavera”.

Seguidamente se hizo una elección popular quedando como presidente el Licenciado Juan José Arévalo Bermejo, sustituido en 1950 por el también revolucionario Coronel Jacobo Árbenz Guzmán. Las intenciones de los gobiernos revolucionarios eran transformar a

Guatemala en lo económico, político, cultural y social, por eso se dictaron algunas leyes y medidas, entre las que están:

- Se construye una red de hospitales, dentro de los que se destaca el Hospital Roosevelt.
- Creación del Seguro Social IGSS, para el tratamiento de las enfermedades y padecimientos de los trabajadores del Estado y de la iniciativa privada.
- Publicación y promoción del Código del Trabajo, en el que se toma en cuenta los derechos de los trabajadores y las obligaciones de los patronos.
- Creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Aprobación, publicación y aplicación del Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria.

Construcción de
hospitales
Creación del IGSS
Código de Trabajo
Ministerio de
Trabajo
Ley de Reforma
Agraria



La Ley de Reforma Agraria o Decreto 900 fue hecha para mejorar las condiciones de vida de la población campesina, para lo cual se le repartirían tierras en usufructo (préstamo) para que las trabajaran de manera permanente. Se creó el Banco Nacional Agrario para dar créditos con bajos intereses a los campesinos, para la producción de la tierra, la compra de semillas, fertilizantes y el pago del transporte para sacar sus productos al mercado. Se dieron cursillos para aprender a mejorar la producción y se realizó la primera campaña de alfabetización rural, para que la población campesina y pobre en general, aprendiera a leer y escribir. Las tierras que se repartieron eran las de los ricos terratenientes que las tenían sin cultivar, por lo que se les obligó a venderlas y se les pagaron al precio que las habían comprado.

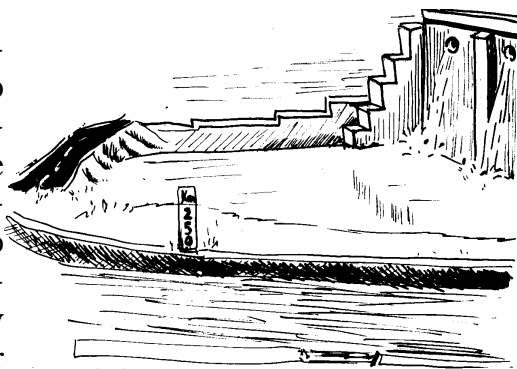


Además, la Revolución tomó otras medidas importantes:

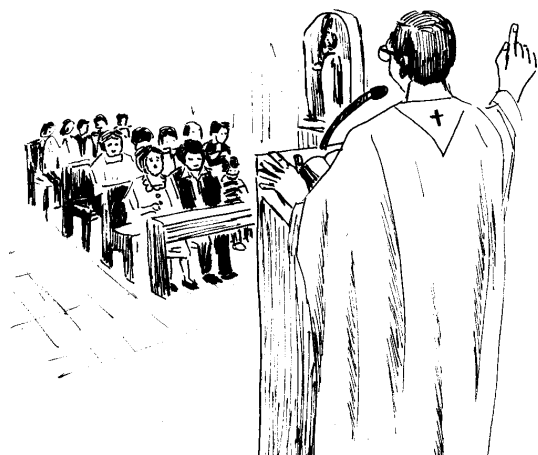
- La construcción de una red de carreteras, donde destaca la actual Carretera al Atlántico hasta Puerto Barrios, para hacerle frente al alto costo del transporte de ferrocarril.
- La construcción del puerto Santo Tomás de Castilla para competir en servicios con Puerto Barrios que estaba bajo control de una compañía estadounidense.

- La construcción de la hidroeléctrica de Jurún Marinalá, para llevar la electricidad a bajo costo a toda la población. Hasta esos momentos la electricidad era controlada por empresas norteamericanas.

Entre los terratenientes nacionales surgió el descontento pues nunca se les había controlado la cantidad ni estado de los terrenos que tenía y aunque el gobierno revolucionario les pagó, lo hizo en base al precio declarado de los mismos y generalmente lo declaraban por debajo de su valor para no pagar impuestos. La producción agrícola aumentó pues los terratenientes se apresuraron a cultivar aquellas tierras que tenían ociosas para que no les fueran expropiadas. La gran mayoría rechazó la medida de expropiación acusando al gobierno de tomar medidas “comunistas”.



Son Comunistas
y enemigos de Dios!!!!



Otro sector que se opuso a las medidas revolucionarias fue la Iglesia Católica, que al igual que los terratenientes, lanzó una campaña en el campo contra el comunismo, diciéndole a los campesinos que el sistema comunista obligaba a compartir todo, hasta las esposas e hijas, y además no creían en Dios.

Aún así, los campesinos, de manera organizada, presentaron gran cantidad de solicitudes de tierra y se sumaron a las organizaciones campesinas que se estaban creando, como los Comités Agrarios Locales. Fueron más de 25 mil familias las beneficiadas por la Ley de Reforma Agraria.

El gobierno de Estados Unidos salió en defensa de los intereses de las grandes compañías norteamericanas que sacaban riquezas de nuestro país: Telephone and Telegraf y la United Fruit Company, y empezaron a decir que “era peligroso que el gobierno revolucionario tomara medidas comunistas que afectaran la estabilidad política de la región centroamericana y por supuesto la estadounidense”.



Los grandes terratenientes y el gobierno de Estados Unidos trataron de aislar al Gobierno Revolucionario acusándolo internacionalmente, hasta que en 1954 lanzan la invasión mercenaria pagada por el Departamento de Estado Norteamericano, organizada por la Central de Inteligencia Americana (el director en ese entonces era Foster Dulles, hermano del dueño de la United Fruit, Allen Dulles; y encabezada por el militar, traidor a su país, Carlos Castillo Armas del mal llamado Movimiento de Liberación Nacional.



Desde un inicio hubo resistencia a los invasores, principalmente de la Policía Nacional que permaneció fiel al gobierno de Jacobo Arbenz, pero el Ejército Nacional llenó de vergüenza a la nación, al permitir que fuerzas invasoras penetraran al país y lo ocuparan, apoyados por una potencia extranjera. El ejército se mantuvo en una vergonzosa pasividad, sin cumplir con su principal función, que es defender al país de ataques externos. La Revolución de Octubre fue derrotada el 27 de Junio de 1954, iniciándose para nuestro país una etapa de retroceso en el proceso democrático. Es de destacar que grupos de cadetes de la Escuela Politécnica organizaron un alzamiento para rechazar a las tropas invasoras, el 2 de Agosto, pero fueron neutralizadas por la acción de la Iglesia Católica y el cardenal traidor a su pueblo, Manuel Rossell y Arellano, que en nombre de Dios les ordenó entregar de nuevo el control de la Capital a las tropas invasoras. Las medidas populares fueron echadas atrás, como la Constitución decretada durante la Revolución. Se devolvieron las tierras expropiadas a los ricos y se persiguió despiadadamente a líderes campesinos, sindicales, funcionarios del gobierno revolucionario, artistas, universitarios y líderes comunitarios; descabezando a las organizaciones sociales y políticas. Fue prohibido el Partido Guatemalteco del Trabajo - PGT - cercano al gobierno de Jacobo Arbenz. Se empezó una fuerte represión y aún hoy no ha podido conocerse en detalle el nombre y número de las víctimas. Para tener una idea, los invasores manejaban una lista de 70 mil personas acusadas de ser comunistas y que debían ser eliminadas cuando tomaran el poder.



La intervención norteamericana interrumpió los cambios en marcha y cerró todo camino político para buscarle solución a los problemas nacionales. El Estado guatemalteco, con el pretexto de su lucha contra el Comunismo, inicia acciones para frenar cualquier posibilidad de organización comunitaria, la libre expresión, la participación política, la justicia y el respeto a los derechos humanos. Se ensañó en su represión y persecución contra las comunidades indígenas, maestros y líderes agraristas revolucionarios.



Esta situación llevó a las comunidades indígenas a continuar y profundizar el camino de la resistencia maya acumulada, en cada momento de la historia de la explotación y opresión colonial. Cuando tuvimos que fingir la aceptación de la cruz católica de los invasores españoles, se fingió y se guardó la espiritualidad maya. Cuando hubo que aguantar los repartimientos y las encomiendas, se preservó la vida y la esperanza. Cuando se impusieron las Mayordomías españolas en forma de cofradías, las comunidades mayas las practicaron y las convirtieron en una estructura que guardó durante largo tiempo, la tradición, el pensamiento y la sabiduría ancestral maya. Cuando robaron las tierras comunales para convertirlas en fincas de café, las comunidades mayas le arrancaron a las sagradas montañas su vida y su futuro. Y cuando hubo que levantarse frente a la opresión colonial, se hizo cientos de veces, en muchos casos con resultados trágicos, como es el fusilamiento de los 7 Principales Ixiles de Nebaj en 1936. Pero siempre venció la decisión de seguir buscando la construcción de un nuevo amanecer para las futuras generaciones.

Es en este marco donde surgen las primeras guerrillas en 1960, que tienen su origen en la violación de los derechos humanos, económicos y sociales que llevaron a cabo las dictaduras militares y los gobiernos contrainsurgentes, echando marcha atrás a los beneficios logrados durante los gobiernos revolucionarios. Fueron las masacres contra los campesinos organizados en las bananeras, fue la represión contra los intelectuales y opositores políticos lo que hizo nacer la rebelión. La causa principal del conflicto armado interno está en el despojo, la explotación y la discriminación a que es sometida la población más pobre, especialmente los pueblos más antiguos que viven en este territorio, los indígenas.

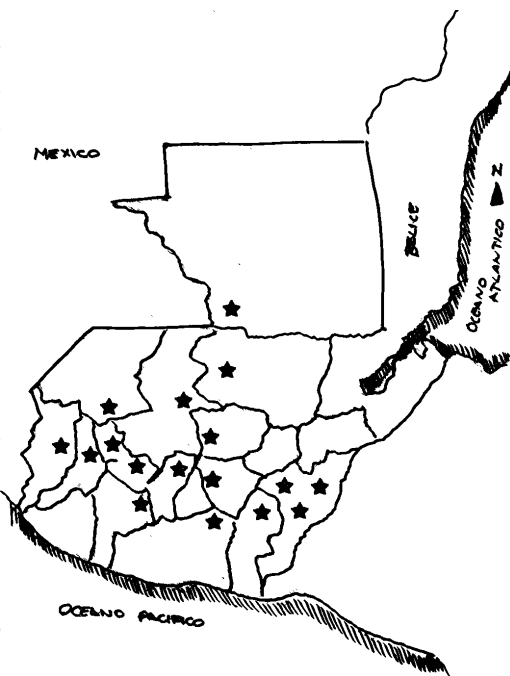


IV. EL MOVIMIENTO GUERRILLERO

La lucha guerrillera en Guatemala comenzó el 13 de Noviembre de 1960 con el alzamiento de jóvenes oficiales del ejército, con verdadero sentido patriota, que no soportaron que el país se vendiera al imperialismo norteamericano y se usara como base para agredir a la Revolución Cubana que había triunfado en 1959.

El movimiento estuvo dirigido por Luis Turcios Lima, Yon Sosa, Alejandro de León y Luis Trejo Esquivel.

Aunque este movimiento fracasó sus dirigentes ya no volvieron a los cuarteles sino que se refugiaron en los ranchos de los campesinos del Oriente, que los habían apoyado hasta ese momento. Este intercambio de vivencias y de ideas les fue cambiando la conciencia y comenzaron a preparar la lucha guerrillera. Poco a poco, a este movimiento se fueron sumando jóvenes, estudiantes de diversos institutos, universitarios, maestros, profesionales, obreros, campesinos, indígenas, cristianos, mujeres e intelectuales, hasta que se generalizó por todo el país. Durante la dé-



cada de los sesenta fue en oriente, Ciudad y Costa Sur; En las décadas de los setenta y ochenta fue más en Occidente, Bocacosta, Norte y la Capital.

La lucha armada fue dando lugar a la configuración de un proyecto revolucionario de transformación desde un punto de vista ideológico y político esencialmente marxista leninista. O sea, planteaba la toma del poder por el pueblo y el cambio a una sociedad justa y socialista. Las ideas marxistas se encontraron, complementaron y enriquecieron mutuamente con el pensamiento y la cosmovisión maya dual, basada en el respeto a la Madre Naturaleza, el arte de la guerra aplicada a la guerra de guerrillas y al caudal de experiencias de resistencia de los pueblos indígenas, lo que trajo como resultado una profunda mística revolucionaria,. En este contexto revolucionario, las comunidades Poptí, Chuj, Ixil, K'iche', Quekchí, Mam y otras, registran en su memoria histórica la decisión de sus autoridades tradicionales, de incorporarse de manera colectiva y comunitaria al Proyecto Revolucionario.

La Guerra Popular en Guatemala puso en práctica diferentes formas de lucha y de resistencia para darle cabida a las diferentes reivindicaciones del pueblo, pero sobre todo para arrancar de raíz la estructura injusta implantada en el país desde tantos años atrás. Además favoreció el esparcimiento de las semillas de la Revolución Guatemalteca en las comunidades rurales, sobre el terreno fértil de la resistencia maya y que estas ideas penetraran en el corazón de los pueblos indígenas.



La Guerra Popular tuvo tal desarrollo que llegó a agrietar y a hacer tambalearse al poder de los ricos y de los militares. Además tuvo un carácter popular e indígena. Se puso en evidencia la creatividad más organizada y más grande de indígenas y ladinos revolucionarios. El pueblo maya no estuvo entre dos fuegos, como afirman los que se han alejado de la verdad de la Historia, sino que estuvo involucrado de diferentes formas del lado de la resistencia, estuvo convencido de sus justas reivindicaciones y del contenido de la lucha.

Las estrategias contrainsurgentes de los gobiernos militares o los gobiernos civiles dominados por los militares, ocasionaron costos muy altos para las familias guatemaltecas según la Comisión de Esclarecimiento Histórico, según el REMHI, según otras entidades. Son el Estado y el ejército los principales responsables de los daños causados a la población.



Hubo tierra arrasada, masacres, desapariciones forzadas, destrucción material, destrucción de la riqueza cultural, desintegración de las comunidades, hasta el genocidio.

Estas acciones generaron diferentes formas de resistencia organizada. Es decir, formas de lucha, de defensa, de organización, para no someterse y no ser cómplices del ejército y de los opresores. Así fueron organizándose las viudas, campesinos, comunidades indígenas, estudiantes, pobladores, cristianos, trabajadores de fábricas, los refugiados, desplazados internos, familiares de desaparecidos, luchadores por los derechos humanos.

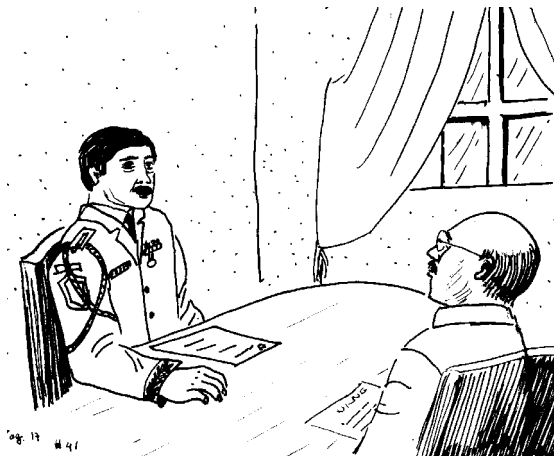
También hubo comunidades de poblaciones en resistencia (CPR) en las montañas que organizaron su producción colectiva para sobrevivir; se autogobernaron y defendieron de una manera heroica, con tal de no someterse a las políticas del ejército y poder defender sus valores. El pueblo de Guatemala nunca se quedó con los brazos cruzados o caídos. Además de la lucha guerrillera, siempre tuvo otras formas diferentes de lucha. Es decir impulsó una resistencia combativa.



V. EL DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN 1987-1996

La lucha de jóvenes alzados en armas en distintas partes del país que conformaban la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca; el clamor de la gente de diferentes sectores de Guatemala; la firma del “*Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica*” por parte de los presidentes Centroamericanos en lo que se llamó Esquipulas II (1987); y las gestiones de la comunidad internacional presionaron y crearon el espacio para que el gobierno y el ejército se sentaran a hablar y negociar con las organizaciones guerrilleras que encabezaban la resistencia más fuerte. En todo esto tuvieron un papel muy destacado las organizaciones populares y los cristianos comprometidos.

Así se llevaron a cabo las negociaciones en distintos países como México, España, Noruega y Suecia, para tener mejores condiciones de imparcialidad para las partes.



En el país había consultas con la Asamblea de la Sociedad Civil que agrupaba a diferentes sectores organizados del pueblo de Guatemala. Ahí se analizaba qué se llevaba a la mesa de negociaciones, después se estudiaban los resultados y se revalidaban los acuerdos con algunas recomendaciones. Todo este proceso está recogido en los documentos.

Muchos puntos se tomaron en cuenta. Otros no se pudieron acordar pues la negociación fue un forcejeo con los representantes de los intereses de los ricos. Tampoco hubo capacidad de imponerlos. Por eso los Acuerdos en algunos temas, aunque se valoraron como positivos, no fueron suficientes ni dejaron satisfechos a los miembros de organizaciones campesinas o de derechos humanos.

La negociación terminó con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el **29 de diciembre de 1996** en el Palacio Nacional de la Cultura de la ciudad de Guatemala en un acto muy solemne e importante para la historia de Guatemala y de Centroamérica.

¿CUÁLES SON LOS ACUERDOS DE PAZ?

Acuerdo sobre democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos. Querétaro, México, abril de 1991.

Acuerdo Global sobre Derechos Humanos México, D.F. 29 de marzo de 1994.

Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado. Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994.

Acuerdo sobre el establecimiento de la comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos. Oslo, Noruega, 23 de junio de 1994.

Acuerdo sobre identidad y derecho de los pueblos indígenas. México, D.F., 31 de marzo de 1995.

Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria. México, D.F., 6 de mayo de 1996.

Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática. México, D.F., 19 de septiembre de 1996.

Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego. Oslo, Noruega, 4 de diciembre de 1996.

Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral. Estocolmo, Suecia, 7 de diciembre de 1996.

Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad. Madrid, España, 12 de diciembre de 1996.

Acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de paz. Guatemala, 29 de diciembre de 1996.

Acuerdo de Paz firme y duradera. Guatemala, 29 de diciembre de 1996.



¿A DÓNDE VAN LOS ACUERDOS DE PAZ?

En primer lugar, los Acuerdos van orientados a la participación de la gente en las decisiones que les afectan, sobre todo los más marginados, las mujeres y los pueblos indígenas. Este es un paso importante para la **democracia** real. Es un modo de combatir la exclusión política.



En segundo lugar, van orientados al desarrollo nacional con justicia social. Es decir, un desarrollo pensado para el país y su gente, no orientado hacia los grandes capitales y las transnacionales. Pone atención a la necesidad de la inversión para los medianos y pequeños productores; asegurar la tierra de las comunidades, revisar la tenencia mal habida de grandes extensiones de tierra de la Franja Transversal del Norte y del Petén. Y diversificar las formas de producción, capacitar y orientar la inversión hacia ellos/as.

En tercer lugar, los Acuerdos de Paz van orientados a la inclusión de los Pueblos: Maya, Xinca y Garífuna, para que sus idiomas, su cultura, su experiencia, sus formas de organización y sus autoridades, sean parte de la nación guatemalteca con los mismos derechos. Es decir, que se reconozca la realidad de que Guatemala es multilingüe, pluricultural y multiétnica, que está conformada por pueblos con su propia identidad.

En definitiva, los Acuerdos de Paz no eran solo para parar la guerra sino para construir la paz, la reconciliación y la plena vigencia de los derechos para todos y todas. Los Acuerdos de Paz eran una plataforma para reconquistar algunos derechos robados durante la contrarrevolución.

¿QUÉ SE HA CUMPLIDO EN ESTOS DIEZ AÑOS?

1. La guerrilla cumplió lo que le correspondía. Entregó todas las armas; se convirtió en un partido legal y comenzó a participar en espacios de negociación, comités de desarrollo, en municipalidades. Se le apoyó inicialmente para su incorporación. Fue un logro muy importante que se acabara el enfrentamiento armado y que llegara la paz militar, aunque falta construir la paz social.



2. Se ha reducido en más de un 33% el ejército. Se han desmontado destacamentos militares que sembraban el terror en las zonas y en algunos lugares se convirtieron en centros de capacitación.
3. Se quitó el cargo de los comisionados militares, se disolvió la PMA, la Guardia de Hacienda y otros aparatos, como el Estado

Mayor Presidencial, que fueron instrumentos de represión para la gente. Las PAC se disolvieron y entregaron sus armas, aunque después los gobiernos del FRG, la GANA y otros líderes políticos han apoyado su rearticulación con objetivos electorales.

4. Muchos guatemaltecos retornaron de manera organizada. Lograron su reconocimiento, documentación, legalización de tierras. Fue reconocida la preparación de los promotores de salud y de educación y muchos fueron nivelados e incorporados al sistema educativo y de salud.
5. Los derechos humanos son más vigilados, se puede expresar y pensar diferente. Se reconoce el derecho de las víctimas y se creó un Programa Nacional de Resarcimiento. El Estado ha tenido que pedir perdón por los abusos que cometió. Se han creado instituciones y nuevas leyes en función de la defensa de los derechos y acceso a la justicia.
6. Se ha ampliado el gasto social, aunque todavía está muy bajo según las necesidades de educación, salud y vivienda.
7. Hay un Pacto Fiscal, bastante bien pensado y ampliamente consensuado. Si este pacto se activa puede ser la base para algunos cambios en la captación de recursos y en su redistribución.
8. En el tema de tierra y de desarrollo rural se cumplieron algunos puntos como la creación del fondo de tierras, la ley de información catastral y otras instituciones para atender el tema agrario. Pero no han cumplido el objetivo principal que es asegurar el acceso a la propiedad real de la tierra por las grandes mayorías y el desarrollo integral del área rural como única forma de terminar con las condiciones de desigualdad y marginación en que vive esta población y que fue una de las causas primarias de la guerra.

9. Se ha cambiado algo la ley electoral y de partidos para facilitar la participación de la gente que vive en las aldeas, pero aún se mantienen las condiciones desiguales de oportunidades para los candidatos, pues no se limitaron los gastos para las campañas y así el que más tiene puede hacer una campaña electoral con mayores gastos. Se crearon los Consejos de Desarrollo, con posibilidades de mucha más participación de las mujeres, de los jóvenes y de organizaciones de base y de las autoridades indígenas en la agenda de desarrollo.
10. Los idiomas de los pueblos indígenas, su cultura, lugares sagrados, su experiencia de hacer justicia, sus autoridades tienen mucho más respeto y reconocimiento a nivel nacional e internacional.
11. Se aprobó una ley general contra la discriminación. Se han abierto juicios al respecto a personas discriminadoras.
12. Las mujeres tienen un plan y una política para una mayor participación, ejercicio de todos sus derechos y promover mayores oportunidades.



13. Hay una ley que da base jurídica a los compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz. Hay un Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz que incluye a todos los sectores de la sociedad, a los poderes del Estado y a los partidos políticos.

¿QUÉ NO SE HA CUMPLIDO?

A pesar de que en los Acuerdos de Paz hay cambios importantes y profundos que pueden beneficiar a la población pobre, los anteriores y este gobierno no han cumplido con la parte que les toca. Han atrasado el cumplimiento de los Acuerdos o han cambiado su sentido como sucedió con el Fondo de Tierras que originalmente debía de formarse a partir de recuperar las tierras que ricachones y militares habían robado en el Petén y la Franja Transversal del Norte.

Las veces en que los gobierno han hablado de los Acuerdos de Paz era para limpiar su imagen, buscar recursos económicos a nombre de la miseria y pobreza de nuestro pueblo e incluso para calmar nuestras luchas e intentar terminarlas.

Pero este gobierno ha ido más allá; no solo ha dejado de cumplir con los compromisos de los Acuerdos de Paz, sino que ha pasado encima de ellos y se ha olvidado totalmente de la agenda de los acuerdos de paz, sobre todo a partir de que MINUGUA se retiró del país

Las medidas que los gobierno de empresarios han impulsando no son en beneficio de la población; lo que ellos buscan es hacer negocio con los recursos naturales del país; por eso están impulsando la minería a cielo abierto que acaba con nuestros bosques y montañas; han aprobado el Tratado de Libre Comercio que afectará el precio de lo que sembramos y producimos las y los campesinos y con el Plan Puebla Panamá; tratarán de construir grandes

hidroeléctricas que van a inundar nuestras tierras y comunidades y quieren construir grandes carreteras por donde pasarán los productos de Estados Unidos que únicamente beneficiará a los empresas gringas y de otros países ricos y a los ricachones de este país, mientras tanto, las comunidades indígenas y campesinas siguen abandonadas y en la pobreza.



Con el fin de tratar de confundir a la población, varias leyes que eran compromisos de los Acuerdos de Paz, ahora dicen que son “leyes compensatorias” para disminuir un poco los efectos de la firma del TLC; sin embargo las leyes como la del catastro, la de seguridad alimentaria, ley marco de los acuerdos de paz y otras han sido producto del aporte, movilización y participación de las organizaciones campesinas, populares y sociales. Lo que han hecho los partidos de los ricos es utilizar el aporte de las organizaciones populares, agarrar solo lo que les conviene y después dicen que han hecho consultas cuando en realidad aprueban leyes en su beneficio. Por eso es que ahora les urgía la aprobación de la Ley de Catastro por que está relacionada con la creación de lugares donde los ricos no paguen impuestos y puedan construir puer-tos, aeropuertos, bodegas, carreteras e hidroeléctricas para el beneficio de los ricos nacionales y extranjeros y porque con esta ley van legalizar el robo de las tierras y mantener la concentración de la tierra en pocas manos.

Con esa política que están impulsando los ricachones y el gobierno lo que han hecho es cerrar la puerta de los Acuerdos de Paz y los han olvidado totalmente.

En lugar de que mejore nuestra situación, las condiciones de vida cada vez van a ser más difíciles para la población pobre, discriminada y explotada.

Encima de eso, buscan aumentar los impuestos haciendo que sean las y los pobres los que paguen el aumento de los impuestos, mientras a los ricos les permiten que no paguen impuestos por varios miles de millones de quetzales que no han pagado desde hace años.



El único camino que nos están dejando es luchar por nuestros derechos, nuestra tierra, nuestra agua y nuestros recursos naturales.

Los planes del gobierno de ricachones y empresarios está dentro de un plan más grande que tiene el gobierno de Estados

Unidos; este plan lo que busca es convertir a Guatemala y Centroamérica en un lugar por donde pasen los productos de Estados Unidos hacia otros países, por eso es que están impulsando el Plan Puebla – Panamá; quieren adueñarse de nuestra riqueza

natural y por eso están impulsando el Tratado de Libre Comercio que para llevarse adelante necesita nuevas leyes como la ley de concesiones, la minería a cielo abierto y la ley de aguas y para mantener el control, el gobierno de los gringos ha inventado lo que llaman la guerra contra el terrorismo y la guerra contra el narcotráfico que no es más que la justificación para meter su ejército en otros países y con eso amenazar a los gobiernos y reprimir a los Pueblos.

Con el pretexto de la guerra contra el narcotráfico y contra el terrorismo el gobierno gringo está volviendo a militarizar la región centroamericana. Ya hay prácticas que hacen juntos el ejército de Estados Unidos y los ejército de Centroamérica; los militares gringos han vuelto a ofrecer ayuda militar a los militares de Centroamérica, como en los tiempos de la guerra.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Cuando se dio la firma de los Acuerdos de Paz, dejamos las protestas y las luchas en las calles y nos dedicamos a participar en los distintos espacios que abrieron los acuerdos de paz y a hacer propuestas sobre cómo debían hacerse las cosas. Después nos dimos cuenta que no bastaba con hacer propuestas, que debíamos retomar las movilizaciones y las protestas, pero siempre seguimos tratando que los gobiernos, los diputados y los jueces escucharan nuestras demandas y propuestas; participamos de buena fe en varias mesas de negociación y esperamos que se aprobaran leyes y políticas que tomaran en cuenta nuestras propuestas y respetaran los Acuerdos de Paz.

Pero los ricachones y sus gobiernos cada vez se han ido olvidando de los compromisos de los Acuerdos de Paz; de nuestras propuestas solo utilizan lo que les conviene y después andan informando que han hecho consultas con la población y aprueban leyes que

solo a los ricos beneficia. Se hacen de oídos sordos cuando protestamos o exigimos que verdaderamente se consulte al pueblo y las mesas de diálogo las utilizan solo para ganar tiempo y entretenernos mientras siguen con sus planes.

Por eso, las mujeres y hombre, niños y niñas, adultos y mayores, indígenas y ladinos pobres que formamos el Comité de Unidad Campesina, decimos que ha llegado el tiempo de cambiar de estrategia de lucha si queremos que se respete nuestro derecho y nuestra dignidad y que realmente se responda a nuestras demandas.

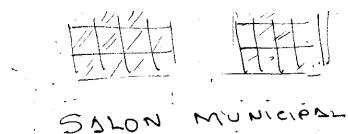
Los ricachones y su gobierno han cambiado de estrategia, se olvidaron de los acuerdos de paz, han vuelto a reprimir, tratan de engañarnos y que dejemos la lucha y están entregando nuestra riqueza a las empresas nacionales y extranjeras. Nosotras y nosotros no podemos seguir igual, no podemos seguir haciendo cola por cuatrocientos años en el Fondo de Tierras, esperando que algún día nos entreguen una tierra sin seguridad jurídica y con una deuda que nos amarra.

Nuestros pueblos tienen quinientos años de experiencia y hemos sabido resistir ante la invasión, el despojo de tierras, las masacres y tierra arrasada y las mentiras y engaños. Nuestra lucha no es de ahora poco, tiene sus raíces bien profundas en la lucha de nuestros antepasados; es una lucha por nuestra cultura, nuestro derecho, nuestra dignidad y en defensa de la madre tierra y los recursos naturales que en ella están

La organización, la unidad, la concientización y formación, la autodefensa y la Resistencia son el camino para defender la Vida, nuestros Derechos y nuestra Cultura.

No podemos quedarnos de brazos cruzados antes los planes de los ricachones y su gobierno, tenemos varias tareas y compromisos a desarrollar:

a) Fortalecer Nuestra Organización:



La primera tarea que debemos hacer es ir a nuestras comunidades, nuestras asociaciones, comités, cooperativas, ECAS, sindicatos, etc. y fortalecer nuestra organización. Las y los miembros de las juntas directivas deben ser escogidos entre los mejores compañeros y compañeras de nuestras comunidades y pueblos, con igual participación de hombres y mujeres; deben de funcionar bien y deben ser fruto de la participación democrática de las bases; las bases deben de aumentar su participación; debemos ir constru-

yendo, de lo pequeño a lo grande nuestra propia forma de tomar decisiones y defenderlas; debemos planificar lo que hacemos, evaluar cómo hicimos nuestras actividades y sacar lecciones de los logros alcanzados, para mejorarlos, y de los errores para no volverlos a cometer. Debemos fortalecer las alianzas regionales, coordinar con las autoridades indígenas y municipales y con las organizaciones que se encuentran en los municipios, departamentos y regiones y con quien coincidimos en los mismos planteamientos. Debemos impulsar que se hagan consultas municipales para que seamos nostras y nosotros quienes tomemos las decisiones en forma conciente y coordinada.

b) Fortalecer la Unidad:

Para enfrentar los planes y medidas de los ricachones han surgido nuevas formas de organización y coordinación como el frente contra la minería, el frente contra las represas y otras más. Es bueno que participemos y encontremos nuevas formas y espacios de lucha pero debemos de tener cuidado que esas nuevas



formas y espacios de lucha no nos dividan o nos quiten fuerza; no se trata que las y los mismos participemos en un montón de lugares sino que quien no participa encuentre su lugar en esta lucha; pero sobre todo, debemos unirnos. No importa que estemos en distintas organizaciones, coordinaciones o espacios. En las comunidades debemos estar unidas y unidos porque somos el mismo Pueblo y una es nuestra lucha. Somos como 10 millones de hombre y mujeres pobres y **en la unidad está nuestra fuerza**. Solo con la unidad podremos enfrentar los planes de los ricachones y su gobierno y el gobierno de Estados Unidos.

Fortalecer la unidad significa que para nuestra organización es importante fortalecer y desarrollar la coordinación y alianza alcanzada entre las organizaciones indígenas y campesinas en CNOC. Pero también debemos participar y fortalecer el Movimiento Indígena Campesino, Sindical y Popular. También vamos a buscar alianzas y coordinaciones internacionales para enfrentar los planes del gobierno de Estados Unidos.

c) **Desarrollar nuestro nivel de conciencia y formarnos:**

Es necesario que nos preparemos con la ideas porque esta también es una lucha de ideas; para eso **debemos estar concientes** de cuáles son nuestros verdaderos intereses y demandas para no dejarnos engañar ante ofrecimientos de politiqueros o ricachones; no se trata de que nos den un lugarcito como candidatas o candidatos o que nos den un proyecto; de lo que se trata es que nos respeten y respondan nuestras demandas y que construyamos una fuerza del pueblo que nos permita ir alcanzando logros y arrancando de raíz la injusticia y el sistema excluyente y opresor. Pero además, es necesario **que nos preparemos y nos formemos** para ir teniendo más claridad en nuestra lucha y participando de mejor manera. Un Pueblo conciente y formado es un pueblo al que no se le puede engañar.



d) **Retomar las medidas de seguridad y Autodefensa:**

Debemos de volver a utilizar las **medidas de seguridad y la autodefensa** para cuidarnos ante la represión, para cuidar nuestra organización, para cuidar nuestras y nuestros dirigentes y para cuidar y defender nuestra lucha.

e) Elevar el nivel de Resistencia:

Debemos de **retomar nuestra experiencia de Resistencia** para ir abriendo un nuevo camino para nuestras demandas y para que se respete nuestro derecho y nuestra dignidad. Debemos ir a nuestras comunidades y nuestras familias y cuidar y multiplicar la llama de la Resistencia ante esta ofensiva neoliberal de tratados de libre comercio y despojo de nuestras tierras. Pero esta Resistencia no se trata nada más de aguantar las consecuencias negativas, sino de movilizarnos, de ocupar,



de protestar, de luchar fuertemente en todas las formas que con creatividad los pueblos, organizaciones y personas vayan desarrollando para que nuestras propuestas sobre soberanía alimentaria, las leyes para beneficio de las y los trabajadores, la reforma agraria integral y el desarrollo rural se cumplan y se concreten en la práctica. No vamos a esperar a que los gobiernos se acuerden de nuestros planteamientos. Desde ahora debemos ir llevando a la práctica nuestros planteamientos y defendiendo nuestro sagrado maíz, nuestra madre tierra y nuestros recursos naturales. En los hechos debemos construir un camino nuevo para que se cumplan nuestras demandas y nuestros derechos.

Hoy nuevamente debemos hacer realidad lo que nuestros abuelos y abuelas dejaron escrito en el Pop Vuj...

Que todas y todos se levanten, que no haya ni un grupo, ni dos que se quede atrás de los demás.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

A

Acceder a cargos públicos- Ser elegidos como alcaldes, diputados, presidente y vicepresidente

Acceso a la propiedad real de la tierra- Se dice cuando realmente la tierra se entrega a los campesinos para lo cual el Estado toma otras medidas adicionales que aseguren esto, como sería: el apoyo en créditos para la siembra, fertilización, recogida de cosecha, distribución, acopio y venta.

Agenda de desarrollo- Se le dice a los puntos que los gobiernos tienen que tomar en cuenta para el desarrollo del país.

Aglutinan- Reúnen, juntan.

Agresiones sexuales violentas y masivas- Violaciones sexuales que hicieron los españoles invasores contra las mujeres indígenas con uso de la fuerza y entre varios hombres a la vez.

Agrietar- Abrir grietas, rajar.

Aislar- Dejar a una persona separada de otras.

Aliados locales- En este material se refiere a que algunos grupos originarios se aliaron a los españoles para atacar a otros grupos que habían sido siempre sus enemigos, prestando el servicio de guías, exploradores y guerreros.

Alianzas- Unirse, ponerse de acuerdo dos partes.

Alinea- Se pone en línea con alguien o con algo. Se pone de su parte.

Ancestral- Perteneciente a los antepasados.

Artes- Habilidad, talento, destreza para hacer algo.

Arte escultórico- Trabajo de talla en piedra. Escultura.

Asedio- Sitiar o rodear algún lugar

Asoló- asolar- Destruir, arrasar

Astronómicos- Estudios sobre los astros o estrellas.

Autogobierno- Gobierno propio



Bananeras- Región de Izabal donde empresas gringas cultivan banana para venderlo en otros países a precios muy caros, mientras a los trabajadores les pagan salarios miserables. En 1954, la familia Dulles que explotaba esa región, dio dinero para pagar a los mercenarios contrarrevolucionarios que invadieron Guatemala y derrocaron a la Revolución de Octubre.

Base jurídica- Respaldo en las leyes.



Caballería- Tropa montada a caballo.

Cambios sociales- Cambios que abarcan a toda la sociedad

Cañoneo- Disparos de cañón.

Capacitar- Preparar, darle conocimientos.

Capitanía General- Se llamaba así a la Ciudad de Guatemala, pues los españoles concentraron en ella sus órganos de poder o casa de gobierno.

Captación de recursos- Atraer recursos para sí.

Cargos Públicos- Se dice de los cargos que son pagados por el Estado: alcaldes, concejal, síndico, diputados, ministros, funcionarios, etc

Carpintería- Trabajo en madera. Carpintero es el que hace muebles y otros objetos de madera.

Catástrofe- Desastre, desgracia.

Causas primarias- Causas que iniciaron algo.

Centros de capacitación- Lugares que se dedican a preparar, darle conocimiento y enseñar a la gente.

Cesaron- Pararon de ocurrir, finalizaron.

Choque cultural- Encuentro violento entre culturas que deja malas consecuencias.

Civiles- Ciudadanos. Que no son militares.

Clamor- Grito de exigencia.

Comercio- Intercambio de productos.

Comisionados militares- Alguacil. Encargado militar de un pueblo o comunidad.

Comunidades de Población en Resistencia-CPR- Se les llamó así a las comunidades que tuvieron que huir a las montañas para escapar de la persecución y masacres cometidas por el ejército, durante los años 80's

Comunistas- Persona que cree en el Comunismo.

Comunismo- Ideas que hablan de la propiedad colectiva de los medios de producción, que hablan de la repartición de las ganancias de un país según las necesidades de cada quien y la eliminación de las clases sociales. Igualdad de derechos para todos.

Cómplices- Que ayuda, respalda, favorece a otro.

Compromisos de Estado- Son los deberes y obligaciones de carácter legal, político y económico que tiene un Estado. Por ejemplo, los Acuerdos de Paz, Acuerdos Internacionales.

Cofradías- Hermandad de personas, gremio o asociación.

Complementaran- Completaran. Agregar lo que hace falta a una cosa.

Concubinas- Mujeres que vivían con los españoles sin casarse.

Configuración- Forma y figura de una cosa.

Conmovedoras- Que conmueven que dan compasión.

Conflictivo- Que trae conflicto, que trae enfrentamiento

Constitución- Ley fundamental con que se gobierna una nación

Control efectivo de las empresas- Un control efectivo de las empresas se dice cuando se sabe de dónde provienen sus recursos, las finanzas y todo el movimiento de capital para evitar malos manejos.

Consultar- Pedir opinión sobre algo.

Contrarrevolución- Movimiento que lucha por derrocar a la Revolución

Consensuado- Aprobado por consenso o de forma unánime.

Conocimiento intelectual- Conocimiento del entendimiento teórico. Hay otro conocimiento que es el práctico o el que se desarrolla por habilidades manuales.

Contexto- Situación que rodea un proceso.

Conventos y seminarios- Edificios y locales donde viven los curas.

Cosmovisión indígena- Manera de ver el mundo desde un punto de vista indígena

Creatividad- Que puede crear algo

Cristianos comprometidos- Se les llamó así a los cristianos que participaron junto al pueblo en su lucha.

Cronograma- Medición del tiempo de una actividad.

Créditos bancarios- Préstamos con intereses.

Cruz católica-Se refiere a la religión católica que impusieron los españoles por la fuerza a las comunidades nativas.

Cultura discriminatoria y de subordinación de las mujeres- La cultura de España hacía de menos a las mujeres a las que relegaba a los trabajos del hogar y a cumplir lo que mandaba el marido. Esta cultura aún está presente en la sociedad guatemalteca.

Cultura indígena- Desarrollo del pensamiento indígena.

Cultura occidental- Desarrollo del pensamiento de los países de Europa(España, Francia, Inglaterra y Alemania principalmente)



d.c- a.c d.c

El papa Gregorio XIV transformó el calendario y lo llamó Gregoriano fijando los años según la fecha de la muerte de Cristo situándolo como año 1. Se comenzó a contar los años antes de la muerte de Cristo en orden descendentes y después de la muerte de Cristo en orden ascendente.

Decaer-decadencia- Caer. Ir a menos.

Deformados- Que está desfigurado, con una forma anormal.

Derrocado- Derribar, hacer caer.

Desapariciones forzadas- Se les llamó a los secuestros que hacen las fuerzas del gobierno y ejército al llevarse a personas de manera violenta. Muchos de ellos aún no han aparecido ni se tiene noticias de ellos, parece ser que fueron asesinados.

Desarraigada- Que le sacaron su raíz. Se les llamó así a las poblaciones que se vieron obligadas a dejar sus lugares de origen por la persecución del ejército y salieron a otros países como México principalmente.

Desarrollo Nacional- Avance con calidad y duración de la Economía de un país.

Desarrollo integral del área rural- Avance en todas los renglones del área rural. Avance completo y seguro.

Desarticularon- Deshicieron, separaron las partes.

Desconcierto- Desorden debido a la confusión.

Desnudez Cotidiana y natural- Se refiere a la costumbre de los pueblos originarios en su vestimenta, que de manera natural mostraba parte del cuerpo. Esto chocó con la costumbre de los españoles que era usar vestimentas que tapaban mucho el cuerpo debido a la influencia de la iglesia católica en su sociedad.

Descendientes- Hijos y nietos de alguien.

Despiadada- Sin piedad

Despojadas del prestigio y poder- Se refiere a que las mujeres originarias gozaban de reconocimiento dentro de la Comunidad indígena por sus labores de curanderas, comadronas, su conocimiento de yerbas medicinales y otras cosas y que al llegar los españoles fueron agredidas y violadas, aún las esposas e hijas de caciques. Fueron obligadas bajo amenazas de muerte y castigos al trabajo esclavo, la servidumbre o servicios sexuales a la tropa.

Desigualdad- Que no hay igualdad. Nuestro pueblo vive en desigualdad pues unos tienen mucho y otros no.

Desplazados internos- Se le llamó así a la población que se vio obligada a salir de sus lugares de origen hacia otro territorio dentro del país, principalmente hacia la Capital. Llegaron a sumar 250 mil en los 80's.

Desintegración de las comunidades- Dividir en pedazos, descompletar, deshacer una comunidad.

Destrucción de la riqueza cultural- Se refiere a la destrucción de monumentos y estelas mayas, así como la práctica de las costumbres, que fue prohibida con la llegada de los españoles.

Destrucción material- Romper cosas.

Diezmaron- Mataron a uno de cada diez.

Deterioro- Estropear, descomponer.

Discriminación- Trato desigual.

Diversificar- Cambiar, variar, hacer diverso.

División- Dividir, separar.

Documentación- Respaldo legal en papel.



Elección- De elegir, decidir sobre algo.

Emigrar- Salir de su país para establecerse en otro.

Encarnación del mal- Según la iglesia católica dicen así cuando alguien toma el cuerpo o carne del diablo, el mal hecho persona. Alguien a quien se considera muy malo.

Encomiendas- Se les llamó así a los pueblos que formaron los españoles donde reunieron a grupos de indígenas a quienes obligaron al trabajo esclavo y a la servidumbre.

Ensañar- Disfrutar al hacer daño a alguien.

Esclarecimiento- Aclaración, explicación.

Esclavo- Persona que está bajo control total de otra.

Esparcimiento- Echar, regar.

Esplendor- Brillo, luz.

EMP- Estado Mayor Presidencial. Órgano de seguridad e inteligencia a servicio del Presidente de Guatemala. En los años 80's se les vinculó a secuestros, desapariciones forzadas y asesinatos que realizaban grupos secretos paramilitares. También a tener bajo su control cárceles clandestinas y sitios de tortura.

Estela Maya- Monumento hecho en piedra donde nuestros antepasados grabaron hechos relevantes de su vida cotidiana y de su devoción a los dioses.

Estrategia- Arte de la guerra. Habilidad militar. Plan de acciones a largo plazo dentro de la guerra.

Estructura social- Modo como está organizada la sociedad.

Estabilidad política- Equilibrio político.

Etnocidio- Destrucción de la cultura de una etnia o raza.

Evidencia- Prueba. Certeza clara de una cosa.

Exclusión política- Rechazar políticamente a alguien. No permitirle la participación política.

Expropiación- Quitar las propiedades de una persona de forma legal y para beneficio público.

Explotación- Sacar provecho personal del trabajo ajeno.

Expulsa- Echa



Favorecidos- Beneficiados.

Fertilizantes- Abono.

Fingir- Aparentar. Dar a entender lo que no es.

Fondo de Tierras- Institución que lleva el registro de las tierras del Estado.

Forcejeo- Echar fuerza con otra persona.



Gasto social- Es el gasto de un gobierno para obras sociales. Ejemplo: Educación, Salud, etc.

Genera-generó- Trajo como resultado. Hizo que sucediera.

Genocidio- Exterminio, destrucción de un grupo étnico, racial o religioso.

Grifos- Gliptos- Piedras grabadas que reflejan nombres de familias reales o personalidades importantes.

Gratuita- Sin costo. Gratis.

Guardia de Hacienda- Grupo de soldados que cuidan la frontera contra el contrabando de productos.



Hechiceros- Adivinos, brujos

Herrería- Taller en el que se trabaja el hierro fundiendo y dándole forma.

Historia Real- Se le llama a los hechos que sucedieron realmente y que se transmitieron de generación en generación, aunque los quisieron ocultar quienes están al servicio de los poderosos escribiendo una historia falsa.

I

Ideología- Conjunto de ideas.

Impacto- Choque, golpe.

Imparcialidad- Justo, objetivo. Que no está de parte de nadie.

Implementación- Poner en práctica, realizar.

Implementación violenta- Poner en práctica algo a la fuerza

Imposición- Obligar.

Impunidad- Falta de castigo.

Inclusión- Agregar algo.

Incorporación- incorporados- Agregarse a algo.

Independizarse- Liberarse

Infecciones- Enfermedades contraídas por contagio de parásitos.

Iniciativa privada- Son la empresas de dueños particulares, que no son del estado.

Inoperantes- Que no operan, que no funcionan bien.

Inscripción- Anotación

Instituciones políticas- Establecimiento oficial creado para fines políticos.

Instrumentos de represión- Se les llama así a los cuerpos de Policía Nacional y ejército utilizados para reprimir a la población.

Interrupción- Corte violento.

Intervención norteamericana- Participación de fuerzas militares y de espionaje yanqui en la ocupación de un país. Intervención norteamericana en la Guerra Cubano Española,

Invasor- El que agrede a un país. Soldados que ocupan el territorio de un país.

Inversión- Poner dinero en alguna empresa para que produzca más.

Involucrado- Que tiene que ver, que participa en algo o con alguien.

Irrespeto- Falta de respeto.

J

Jeroglíficos- Dibujos que representan algo.

Justicia social- Hacer justicia es dar iguales derechos.

L

Legalidad - Legalización- Respaldar de documentos públicos.

Ley de Información Catastral- Es la ley que recoge el censo de tierras del Catastro del Estado.

Ley Electoral y de Partidos Políticos- Es una Ley que dice cómo deben conducirse y funcionar los Partidos Políticos.

Libre expresión- Hablar libremente sin obstáculos ni presiones.

M

Mal habida- Obtenida por medio de engaños.

Mala distribución de la riqueza- Se refiere a la desigualdad al distribuir las riquezas del país, pues a algunos les toca más que a otros. Los ricos reciben mucha ganancia y los pobres apenas un salario miserable.

Manipulados- Que son manejados con engaños e información incompleta o falsa.

Marcaron con herrajes a los cautivos- Se refiere a que los españoles marcaron con hierros hirviendo a los indígenas que habían capturado como esclavos.

Marginación- Que está al margen o fuera del proceso.

Marxista Leninista- Ideología de los trabajadores que fue creada por Carlos Marx y Engels en 1848 y completada y puesta en práctica por Lenin en la Revolución de Octubre de 1917, en Rusia.

Masacre- Muerte violenta de varias personas.

Matemáticas- Ciencia que estudia las cantidades y su cálculo. Tiene mucha incidencia en la astronomía.

Mayordomías españolas- Oficina o casa del Mayordomo u oficial de cofradía. Quienes cuidaban las propiedades de la corona española o de los reyes españoles.

Mesoamérica- En medio de las Américas.

Memoria Histórica- Se le llama así al recuerdo recogido de varios protagonistas sobre hechos reales y que ningún pueblo debe olvidar.

Mestizaje- Cruce de razas.

Minimiza- Lleva a su valor mínimo.

Mística revolucionaria- Se le llama así al convencimiento o devoción revolucionaria que se manifiesta en el entusiasmo, la firmeza de principios y la entrega desinteresada.

Monumentos- Obra de gran tamaño y belleza que merece ser guardadas por la Historia.

Multiétnica- De muchas etnias.

Multilingue- De muchas lenguas.

Murallas- Muros que se levantan para proteger un lugar.

Mutualmente- De uno para otro y de otro para uno.



Negociación- Negociar, tratar un asunto.

Normas de honor establecidas para la guerra- Son las normas que se establecen entre las partes durante una guerra. Por ejemplo, en la comunidades indígenas había normas de guerra establecidas entre contrarios que fueron violentadas por los españoles, lo cual creó desconcierto o confusión entre ellos.

Numeración posicional- Acción de poner un número de manera figurada para hacer un cálculo. Cuando digo: cero menos 9 igual a 1.



Objetivos electorales-Lo que se busca con las elecciones.

Ofensiva- Acción militar de ataque.

Ofrecerlos en sacrificio- Se refiere a la costumbre de nuestros antepasados de ofrendar vidas a los dioses.

Opositores- Que están en contra o se oponen.

Opresión cultural- Dominar o semeter las ideas de una persona.

Opresores- Los que oprimen a alguien.



PAC- Patrullas de Autodefensa Civil. Los gobiernos militares organizaron a la población campesina para controlarla y a su vez le sirviera para atacar a otras poblaciones que se sublevaran.

Pacto Fiscal- Es un acuerdo de cómo utilizar el tesoro público.

Paz Militar- Se dice cuando paran las acciones militares en una guerra.

Paz social- Se dice cuando una sociedad vive en paz y de acuerdo.

Pensamiento y la cosmovisión maya dual- Se refiere a la idea de que todo tiene su contraparte o pareja en la cosmovisión y el pensamiento maya. Por ejemplo: la tierra y el cielo, el agua y el fuego, la noche y el día, la luna y el sol.

Penetraron- Se metieron

Pretexto- Razón o motivo aparente que se usa para ocultar los verdaderos.

Plataforma- Base para poner algo.

Plena- Total, completa.

Pluricultural- De varias culturas.

PMA- Policía Militar Ambulante. Fuerza creada para reprimir al pueblo.

Poder de fuego- Se dice de la capacidad de un arma para disparar

Políticas neoliberales- La política que se quiere aplicar en nuestros países, que limitan al Estado en su participación en las leyes y en la economía del país para favorecer a las empresas privadas.

Positivos- Cierta, constante, que se apoya en la experiencia.

Pólvora- Mezcla inflamable de salitre, carbón y azufre, que sirve para disparar proyectiles.

Práctica de la observación y la interpretación- Es la práctica de los antiguos pueblos mayas que observaban los movimientos de los astros y por su repetición sacaban conclusiones sobre los cambios climáticos.

Presión Social- Es la que se ejerce cuando el pueblo reclama y sale a las calles a exigir los cambios.

Preservó- Cuidó, protegió.

Presupuesto- Ingresos y gastos del Estado para un período de tiempo, que puede ser anual.

Privilegios- Ventajas sobre otros.

Proceso democrático- Se dice de un proceso que tiene en cuenta a las mayorías y sus opiniones.

Producto de un acto conciente y voluntario- Se refiere a cuando uno hace algo por propia voluntad o conciencia.

Profesionales- Que tienen una profesión. Que han estudiado un oficio.

Programa Nacional de Resarcimiento- Es un programa que se acordó durante la firma de la paz para entregar una cantidad de dinero a las víctimas, viudas y huérfanos, de los hechos de represión cometidos por el Estado, que generalmente han quedado en el desamparo.

Promotores- Que promueven, que facilitan algo.

Proyecto revolucionario de transformación- Se le llama a los proyectos revolucionarios que quieren cambiar a la sociedad, sus instituciones y forma de vida.



Rango- Situación social elevada, categoría, casta.

Reaccionarios- El opuesto de revolucionario.

Reasentamiento- Lugar donde se vuelven a asentar.

Rearticulación- Volver a articular

Reconocimiento- Gratitud, agradecimiento.

Reconciliación- Volver a trabar amistad con alguien, olvidar las ofensas.

Recursos del país- Son las riquezas del país.

Redistribución- Repartición

Reformas Constitucionales- Cambios a la Constitución

Reivindicaciones- Exigencias.

Registro de la propiedad Inmueble- Se le llamó al lugar donde radicaba el censo sobre las propiedades de inmuebles, casas, edificios de todo el país.

Repartimientos- Entrega de grupos de indígenas esclavos echas a los colonizadores españoles para que los pusiera a trabajar para su provecho.

Retroceso- Ir para atrás.

Resarcimiento- Pagar, compensar

Revalidaban- Daban validez

Revuelta- Alboroto, desorden



Saquearon- Robaron

Saqueo y despojo- Robaron y quitaron por la fuerza.

Sastrería- Taller donde se hacen trajes de tela.

Sentido patriota- Sentimiento de amor y entrega a la patria.

Servidumbre- Esclavitud, sumisión, vasallaje. Obligación de servir.

Sistema educativo- Se le llama a la organización de la educación y a las instituciones que conforman los Ministerios de educación, escuelas, institutos, planteles educativos, etc.

Sistema social- Se le llama a la organización social de un país. Puede ser Capitalista, Socialista, etc.

Sociedad justa y socialista- Se dice de la sociedad donde todos tienen los mismos derechos y la repartición de la riqueza del país llegan a cada uno por igual.

Sociedades muy represivas del cuerpo- Se les dice así a aquellas sociedades extremadamente religiosas que ven en el cuerpo humano un símbolo de pecado.

Solemne- Acto realizado con mucho respeto.

Someterse- Subordinarse, reducirse.

Sostenible- Que se mantiene.

Subsistencia- Permanencia de una cosa.

Superioridad- Predominio, altura

T

Tecnología- Medios y forma para la fabricación de medios industriales.

Tema Agrario- Relacionado a la tierra.

Tenencia- posesión, tener propiedad.

Terratenientes- Dueños de grandes extensiones de tierra.

Tesoros- Gran cantidad de oro, plata y piedras preciosas acumuladas en un sitio.

Tierra arrasada- Política aplicada por el ejército guatemalteco en los años 80's que consistía en la persecución y asesinatos masivos de la población campesina, así como la destrucción total de las aldeas.

Toma del poder- Tomar el control de la política Estatal en lo Económico y Social. Poder para decidir los destinos de una Nación.

Traduce- Lleva a otro idioma.

Trágico- De tragedia, sangriento y terrible.

Transferencia- Transferir. Enviar a otro sitio.

Tributos- Impuesto. Carga u obligación.

U

Urbanos- Pertenecientes a la Ciudad.

V

Vergonzosa pasividad- Aceptar las cosas hasta la vergüenza por no defenderse.

Verificación- Comprobación de algo.

Vigencia- Que aún se mantiene o es válido.

Violaciones sexuales múltiples y masivas- Cuando varios grupos de hombres violan a mujeres.

Z

Zapatería- Taller donde se fabrican y reparan zapatos.

BIBLIOGRAFÍA:

Alvarez Francisca, *Raíces de la opresión étnica en Guatemala*.

Ceto Pablo, *Rebelión y Genocidio en Guatemala*.

Barrientos Carlos, *La Primera Resistencia Material*.

Corral Enrique, *La Resistencia del Pueblo de Guatemala y los Acuerdos de Paz*.

Gaytán Luís, *Material de Consulta No. 2 Sobre Historia de Guatemala*.



Editorial
Rukemik Na'ojil

Esta publicación fue impresa en los talleres
de Editorial Rukemik Na'ojil, (6a. Av. 32-49,
Tels.: 2285-0172, 2471-4215) en el mes de junio de 2007
en la ciudad de Guatemala. Consta de 1000 ejemplares
en papel bond blanco 80 gramos.